

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE en Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32...

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte...

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... 12 rs. Tres meses... 36

PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... 20 rs. ESTRANJERO... 24 ULTRAMAR... 40

PROSPECTO.

EL DIARIO ESPAÑOL. Cuando tantos y tan ilustres representantes tiene en la prensa el partido cuyas opiniones e intereses políticos nos proponemos defender...

Sentados estos hechos, que hemos debido consignar, porque así lo exige la conducta y el lenguaje verdaderamente francos que nos proponemos seguir...

en el mundo político, pero no por eso menos real y positiva, de esa opinion que por donde quiera se reconoce, porque es un hecho que está al alcance de todos...

rada; es, por decirlo así, el grande ejército de reserva de esas ideas, que con el arma al brazo y lejos del fuego, ha contemplado primero con gozo el triunfo pacífico de sus principios...

de que el individuo es impecable, y de que la sociedad por consiguiente es la que debe ser justificable de las trasgresiones en el orden moral.

FOLLETIN.

Conocidas ya del público las posiciones que hemos creído conveniente ocupar en el campo de la política, en consecuencia de los principios que, con las armas siempre corteses de una discusión razonada...

esta parte, la tribuna encubierta desde donde se han conculcado los principios eternos de la moral, bajo las formas inocentes y amenas del romance...

nar en las cuestiones políticas, la misma imparcialidad que ha de inspirar nuestra pluma en la apreciación de los hombres y de las cosas en los diferentes ramos de la administración pública...

Periódicamente ó cuando lo exija la importancia de los sucesos, daremos en nuestro folletín una Revista de Madrid, que contenga lo más notable que haya ocurrido en los círculos de la capital...

sidad del público que se ocupa en descifrar logogramas que todos adivinan, ó es una manera más distinguida que las otras de anunciarse en los periódicos.

círculos de todas clases, en las conversaciones privadas, por donde quiera, en fin, se reconoce. Dicho se está, por consiguiente, que ni en uno ni en otro concepto la pasión ni el interés tienen que entrar para nada en nuestras apreciaciones. Nuestra posición es muy otra, y por eso la imparcialidad, que en los que no se hallan en nuestro caso puede no ser tal vez mas que un propósito de la voluntad, en nosotros habrá de ser, además, juntamente con una independencia absoluta, una consecuencia indeclinable de nuestra posición.

La importancia que atribuimos al proyecto cuya realización emprendemos, es grande, pues a nuestros ojos no es menos que un problema, y problema difícil, el que aspiramos a resolver. Cualquiera que sea la suerte que nos está reservada, consigamos ó no consigamos el fin que tan noblemente nos proponemos, creemos que por nadie se pondrá en duda, y menos aun por los hombres de nuestro partido, que sería un grande servicio para el país la tarea cumplida de despertar dentro de los límites lícitos y permitidos por nuestras doctrinas el espíritu público hoy tan prostrado; porque a adunar ese espíritu que vive hoy á lo sumo la efimera vida de una conversación ligera y frívola, por mas significativa que por otra parte sea, á darle animación y vida, es á lo que venimos á consagrar nuestros esfuerzos. Con el logro de nuestro intento ganariamos todos, puesto que ganaría el país, y no sería ciertamente quien perdiese nada el partido, á que pertenecemos; porque si nuestra opinión es exacta, como firmísimamente lo creemos, solo con esa nueva savia, solo con ese poderoso mediador de su propia sangre podrían venir á terminarse las profundas desavenencias que en su cima le dividen. Además, ese elemento de la verdadera opinión pública, por sanos motivos evocada y convenientemente dirigida por un gobierno bien intencionado y capaz, sería entre nosotros, donde tan poca cosa vale la opinión, un fecundo manantial de fuerzas que, penetrando en la administración y refluyendo á su vez de esta sobre el país, determinaría una serie no interrumpida de acciones y reacciones saludables, desarrollaría los elementos de vida que encierra nuestro suelo, y ¿quién sabe? acaso sería poderoso á realizar esa aspiración eterna de nuestro país de volver á los tiempos de su antigua grandeza y poderío.

No faltará acaso quien, en vista de las consideraciones que preceden y de las opiniones que van emitidas ó parecen desprenderse de lo que dejamos asentado, y á pesar del esmero con que hemos procurado despojar este prospecto de lo que no arguya las miras prácticas y positivas propias de nuestra manera de considerar la política, crea descubrir en nuestras aspiraciones, mas bien que el fruto de un pensamiento de posible realización, uno de tantos ensueños como intenciones, sanas indudablemente, pero no guiadas por las severas indicaciones del juicio, han forjado muchas veces para remediar males que, como hechos positivos, no admiten para ser desarraigados sino correctivos positivos también. Para los que tal cosa hayan podido pensar, por un exceso de desconfianza nacida de semejantes motivos, ó de otros cualesquiera, que comprendemos muy bien en estos tiempos en que el prospecto de un periódico ha venido casi generalmente á ser una locura de imaginaciones enardecidas por la presencia de los males que todos tocamos, ó el cálculo apasionado de intereses que se sienten con razón ó sin ella lastimados, ó el medio, en fin, de hacer, bajo apariencias diversas, lo que en realidad no es otra cosa que una especulación; para los que así piensen, decimos, debemos hacer algunas declaraciones que acabarán de poner completamente en claro nuestro pensamiento.

Nunca hemos creído buena consejera á la imaginación en materias políticas, y somos por tanto resueltamente adversarios de ese género de política que, juzgando posible la práctica de un empirismo trascendental (si es lícito hacer uso de esta frase contradictoria), aspira á tener *á priori* un remedio para el primer mal que surja del estado social, ó para el primer error en que incurran los depositarios del poder. En una palabra, somos enemigos jurados de todo linaje de *romanticismo* en política, porque la política, como ciencia eminentemente práctica, como ciencia de este mundo, há menester estudiar entre los hombres el objeto de sus finales aspiraciones y los medios de realizarlas.

No importa menos á nuestro propósito declarar, que somos igualmente adversarios de ese otro sistema de conducta política, que no deja de tener algunos partidarios, y que se distingue mas especialmente por su espíritu de avención aplicado á todo y en todas ocasiones, como si la elasticidad fuera la cualidad esencial de ciertos principios que en nuestra opinión de nada tienen menos que de elásticos. Esa política contentadiza y transigente, que á todo se aviene y que siempre encuentra razones poderosas para cubrir con su amoldable coraza al individuo (á quien pretende favorecer, se entiende), blasonando al mismo tiempo de elevada, de enemiga de las mendacidades de detalle, la condenamos, á nombre de la dignidad y de la doctrina de la responsabilidad humanas. Ya lo hemos dicho: nosotros no participamos de la preocupación, aquí alimentada durante mucho tiempo, de que la cuestión de las personas debe desaparecer por completo ante la cuestión mas importante de las cosas. Además de los inconvenientes que arriba hemos indicado, y sin desconocer lo que puede haber de razonable en ese pensamiento, encontramos esa proposición así absolutamente enunciativa y practicada, completamente absurda desde nuestro punto de vista práctico, y enemigo del abuso de la *ideología* y de las frases.

¿Qué política es esa que, prescindiendo del elemento hombre, pretende necesariamente prescindir de la humanidad? ¿Cuál puede ser el teatro de sus aplicaciones? Esa política, pues, no es de nuestro gusto, y dicho se está con esto, que nada tendrá de comun con ella la que nos proponemos iniciar y desarrollar en las columnas de EL DIARIO ESPAÑOL. Otro género de política hay con el cual tampoco tenemos simpatía alguna, y que conviene determinar bien, porque para combatirlo hay que luchar

con un elemento que suele ser poderoso y de un peso decisivo en la balanza de estas y de toda clase de contiendas. Hablamos de ese sistema, si sistema puede llamarse la pretensión de establecer el orden en la arbitrariedad y de fundar el gobierno, no ya fuera, sino en la contradicción positiva de todos los elementos que deben concurrir á su existencia y á su robustecimiento, y que inaugurado no há mucho en un país vecino, parece encontrar fuera de él la acogida que suele dispensar el favor público á otro género de invenciones que reconocen la misma procedencia.

No nos es desconocida la filiación de ese sistema, que en el día, y habidas en cuenta todas las circunstancias que han concurrido á su entronizamiento, puede, á falta de nombre mejor, llamarse el *cesarismo*. Sin entrar ahora á deslindar su procedencia, porque no hace á nuestro propósito, bástenos decir que el *cesarismo* ha debido en esta segunda época su nacimiento y su desarrollo, á la funesta perturbación que el inmenso trastorno de 1848 introdujo en las ideas y en los hechos sociales. Producto de terrores, de desconfianzas, de dudas, excusables ciertamente en los momentos del peligro, no reconoce, generalmente hablando, ninguna idea afirmativa como principio; por el contrario, sus principales fundamentos son otras tantas negaciones, que habiéndose difundido casi universalmente en la hora suprema, arrastraron á la Europa á volver los ojos y tender los brazos hácia cualquier poder en cuya fortaleza pudiera librar la esperanza de que no se repetirían los días de tribulación por que habia pasado.

Tal era mas particularmente en la nación vecina el estado de las cosas cuando llegó á verificarse el acontecimiento, largo tiempo hacia preparado en la opinión y en los hechos, del 2 de diciembre. Antes de ese día, y mas particularmente desde ese día, en que vino á inaugurarse definitivamente este sistema político que ahora combatimos, los hombres de la escuela moderada comenzaron á volver del lamentable escepticismo que se habia apoderado de ellos; desde ese día han vuelto resueltamente á agruparse en derredor de la bandera de cuya virtud momentáneamente habian desconfiado, y desde ese día, por último, el nuevo sistema se ha convertido en escuela de las medianías pobres de fé, faltas de pensamiento y desnudas de altas y de nobles aspiraciones.

Concretando ahora la cuestión á nuestro país, es evidente que no podemos aceptar como base de la política que aqui debe seguirse, un sistema nacido de circunstancias fortuitas y pasajeras, y ya condenado en la nación vecina, por mas que se nos represente rodeado de todos los esplendores de triunfo. Pero aun cuando asi no fuese, todavía tendríamos razones para combatir su aplicación entre nosotros. Porque aqui, á donde felizmente no han llegado los sacudimientos que han podido hacerlo si quiera momentáneamente necesario en otras partes, ¿qué causa podría alegarse que justificase su adopción? En todo caso, la razón de la moda no sería bastante para hacer que nosotros aceptásemos el *cesarismo*.

Sentados ya, con la completa franqueza que se habrá notado, cuáles son los géneros de política que no nos parecen aceptables, cumplenos ahora declarar cuál es el que tiene nuestras simpatías. Afiliados por convencimiento bajo las banderas del partido conservador, según mas arriba hemos tenido ocasión de decir, profesamos con ardor y con buena fé sus dogmas y sus principios, y somos partidarios celosos y decididos de la política que natural y espontáneamente, sin violencia que haga ilusoria la verdad que en sí encierran, se desprende de ellos. La monarquía constitucional y el principio parlamentario; hé aqui las bases sobre las cuales se funda todo nuestro sistema político. Nosotros no tenemos otro credo, porque no lo tiene ni lo puede tener el partido á que pertenecemos; nosotros no admitimos en el sistema gubernamental otros elementos, porque tampoco los admiten las doctrinas de nuestro partido; nosotros, en fin, no comprendemos otras influencias que las que se desprendan del movimiento concertado y armónico de aquellos dos principios, porque tampoco caben esas influencias en las doctrinas de nuestro partido. Dentro de esas bases primordiales, que á nadie es dado alterar ni bastardear, si es y se llama moderado, en la cuestión de conducta, nuestra política es la política de lo posible, de lo racional, de lo conveniente, de lo decoroso. Una vez definidos los principios, la cuestión de conducta es toda la cuestión de la política; y ni es imposible, como por algunos se pretende, ajustarla á la pauta que lo señalan consideraciones respetables, y de las cuales no se debe prescindir en ningún caso, ni otra cosa sería compatible con lo que exigen de los hombres determinadas posiciones.

Consecuentes en nuestros principios, respetamos la tradición moderada; y si no queremos tomar sobre nosotros parte alguna de la responsabilidad que sin injusticia no puede atribuirse por los errores cometidos, no por eso seremos nosotros los que rompamos insensatamente la serie de relaciones que une á lo pasado con lo presente, y que en la esfera de las ideas, si no en la de los hechos, viene á ser el desarrollo gradual de nuestras doctrinas. En este concepto se comprenderá desde luego, que nosotros creemos firmemente en la necesidad absoluta de la reforma electoral, reclamada hoy ya por la generalidad de nuestro partido, y se comprenderá asimismo, que lo que en este punto queremos no há de ser una mistificación embustería que, cubriendo las apariencias, deje que se propague y cunda en mayores proporciones el cáncer que devora á nuestras instituciones, y en ellas á todo el cuerpo social. No es esa la reforma electoral que nosotros reclamamos, ni es posible satisfacer de esa manera fanfarrónica una necesidad tan apremiante y que con títulos tan legítimos reclama ser satisfecha. La reforma electoral que nosotros queremos, la que quieren todos los hombres de buena fé, para quienes la consecuencia en las doctrinas no es un vano juego de palabras, es la reforma que há de tener por único fin el de devolver á nuestros parlamentos su ya perdido prestigio, constituyéndolos en condiciones de

verdad y de independencia que realicen la teoría constitucional de la representación nacional: la reforma electoral por la cual abogaremos, há de ser la que, devolviendo á las instituciones por medio de parlamentos, verdaderos guardianes de nuestras conquistas políticas, su acción legítima, haga posible entre nosotros la práctica sincera del sistema representativo.

En este punto no transigiremos con nada que no lleve el sello de estos principios, franca y lealmente aplicados, y ya se conocerá que mucho menos podremos transigir con cualquier otro sistema que, partiendo de bases diferentes, tenga por objeto cualquiera género de monopolio ó cualquiera clase de exclusiones de las no conocidas hasta el día. Y esta reprobación nuestra no es dictada por miras interesadas de ambición personal; lejos de eso; para nosotros la cuestión es mas alta, y esa reprobación nos la arranca la fé en nuestros principios, y nos la impondría en todo caso lo que hay de progresivo en ellos. No queremos para nuestro país el ridículo, y menos que ninguna otra clase de ridículo, el que le asemejase á un hombre de estos tiempos cubierto con vestiduras de edades ajenas. La sola idea del menor de los males que esto podría producir, la risa de los muchachos, nos llena de rubor, y sería bastante para que aun no existiendo razones mas poderosas, rechazásemos energicamente todo pensamiento parecido.

De otra cuestión también importante queremos tratar para recorrer en esta parte de nuestro prospecto el espacio que nos hemos propuesto; de la cuestión de la imprenta. No se espere que en esta materia el interés propio vaya á llevarnos á pedir mas de lo que la rigidez de nuestros principios nos consiente buenamente, y lo que por otra parte las circunstancias actuales de este, mal llamado entre nosotros, "poder," exige "mas inmediatamente. Con decir que somos moderados, ya se comprenderá que no somos partidarios, á lo menos por ahora, de una libertad que peque de lata para la prensa; pero con decir que somos moderados, amantes de los principios que forman nuestro dogma, es asimismo claro que no miramos con gran favor ningún sistema arbitrario como norma para su conducta. En las circunstancias actuales, todo lo que deseamos es una ley cualquiera, pero una ley fija, una ley que se cumpla. Con una pauta conocida é inalterable todos pueden defender su posición; el gobierno la suya, los periodistas la nuestra.

Al hablar de la cuestión de imprenta, no podemos dejar de decir algo sobre una reflexión que no será imposible ocurra á los que lean este prospecto. En las condiciones actuales de la imprenta, dirán, ¿no es una locura aventurarse en los azares de una publicación costosa, cuya existencia pueden comprometer á cada paso los rigores de la revisión? A los que tal piensen les contestaremos que hemos naturalmente meditado mucho sobre este inconveniente antes de resolernos á fundar EL DIARIO ESPAÑOL. Nuestro pensamiento es noble y desinteresado, y no puede menos de ser considerado como ofensivo; diremos mas, como ventajoso por los hombres, cualesquiera que sean, que ocupen el poder, á poco que estén dotados de generosas y patrióticas aspiraciones. Por otra parte, el mismo alejamiento en que nuestra posición nos mantiene de cierto modo de discusiones; la firme resolución que hemos formado de aniamano de resignarnos á las condiciones comunes á nuestros futuros colegas, y mas que nada el respeto de nosotros mismos y de los demás que profesamos en alto grado fuera de la prensa, y que profesaremos del mismo modo en la prensa, nos han parecido garantías suficientes para creernos, con la ayuda de Dios por otra parte, á cubierto de esos terribles perances, que quiera el cielo apartar de nosotros.

Para concluir y para darnos á conocer completamente tales cuales somos al público, nos falta únicamente hacer una explicación, que nos importa mucho por cierto. En nuestro pensamiento no hay mira alguna que no se pueda confesar y proclamar en alta voz; no es una especulación lo que venimos á hacer con la publicación de EL DIARIO ESPAÑOL, y ya se comprende el sentido en que usamos aquella palabra; no venimos, en fin, á negociar con nuestro periódico, cualquiera que sea la suerte que nos esté reservada. En este punto toda cruceza en el lenguaje nos parece poca para espresarnos categóricamente, y no abrigamos otra intención al hacerlo asi que la de ser consecuentes en nuestra franqueza, y la de que nos conozcan tales cuales somos, para que nos condene y nos escarneza la opinión si mentimos, para que nos favorezca con su aprecio si decimos verdad. Hasta ese punto profesamos culto al rigorismo de la MORALIDAD y de la DECENCIA.

INTERESES MATERIALES.

Después de las consideraciones que preceden, consideramos poco menos que inútil el ocuparnos de otras cuestiones, que sin embargo de pertenecer á un orden distinto de materias, se resuelven por sí mismas conforme al espíritu de nuestros sentimientos políticos.

La cuestión de los intereses materiales, que tanto preocupa los ánimos, y la cual desde algunos años á esta parte por moda, por capricho, por imitación ó por sistema, viene siendo el objeto mas preferente de la discusión y de las investigaciones de los hombres públicos, tendrá puramente en nuestro diario el lugar y la importancia de que, según nuestro modo de ver, es merecedora. Estamos muy distantes de compartir la opinión de los que creen que la riqueza, la producción y los gozes constituyen, individual ó socialmente considerados, las condiciones únicas y exclusivas de la felicidad humana. Esta creencia, cuyo origen puede ir á buscarse siguiendo su filiación filosófica en épocas del mundo muy apartadas de la presente, nació sin duda alguna, tal como hoy se halla constituida y organizada, de la exageración dada por los materialistas franceses del siglo pasado al psicologismo de Locke y al experimentalismo de Bacon. Desde entonces no há dejado de hacer progresos formidables, progresos que tienden á establecer la preponderancia esclusiva de la materia sobre el espíritu, y progresos que, atendida la

eficaz influencia que las creencias tienen sobre los hábitos, y los hábitos sobre la educación, llegarán á terminar por el aniquilamiento moral de la humanidad; por realizar el mito bíblico de Nabucodonosor. Por mas que ciertos hipocritas ó visionarios confíen ó aparenten confiar en la existencia de una reacción pronunciada en favor de las antiguas instituciones civiles y religiosas, es desgraciadamente indudable que la *fé*, tomada esta palabra en su acepción mas general, se há debilitado, y que la *ciencia* que pretende reemplazarla niega ó relega á la indiferencia todo lo incomprendible, todo lo misterioso, todos los fenómenos del orden sobrenatural, y bajo el nombre ya adoptado de *positivismo*, explica fatalmente la historia, declara muerto el cristianismo y sus impercederas verdades, combate el destino ultramundano del hombre, y predica la religión y el culto de la *humanidad*. Culto y religión que serian ridiculos, si no denunciarian una gran perturbación en las leyes que hasta ahora han regido el mundo de la moralidad y de la inteligencia.

Nuestros lectores habrán conocido por la rapidísima apreciación que hemos trazado de esta escuela, la gran distancia á que de ella nos colocan nuestros instintos y nuestro convencimiento. Creemos que sin el restablecimiento decisivo del verdadero principio espiritualista y religioso, que sin el reconocimiento auténtico y universal de su legítima preponderancia, la sociedad camina á su ruina y está amenazada de retroceder hasta el estado salvaje; el estado salvaje que, si para algunos filósofos misántropos ó estravagantes es el bello ideal de la *civilización*, para nosotros no es mas que el cadáver, el esqueleto moral y racional del hombre.

No vaya á creerse, en vista de las observaciones anteriores, que condenamos todo adelantamiento físico. Por el contrario: al proclamar la excelencia de la razón sobre la sensibilidad, del espíritu sobre la materia; al declarar que consideramos esta última como la esclava del hombre y una de sus esferas de acción, establecemos implícitamente la necesidad y el deber en que el hombre se encuentra de modificarla, de explotarla, de sujetarla á sus caprichos, de sorprender sus combinaciones, de dirigir en casos dados el curso de sus fenómenos, de hacerse los productores cuando le convenga utilizarlos; en una palabra; de constituirse respecto á la naturaleza lo que debe ser, una *segunda causa*, es decir, un *segundo creador*. Por eso aceptamos como buenos, saludables y conformes á la ley de su destino todos los resultados que tiendan á la mejora que en su mas alta significación podemos llamar *fisiológica* del hombre; pero partiendo siempre del principio que subordina el hombre *fisiológico* ó sensible al hombre *psicológico* ó racional, y la de este al hombre *teológico* ó divino; el hombre, por decirlo asi, *provisional*, al hombre *definitivo*.

Entre los varios medios que están á disposición de los gobiernos, y lastimosamente descuidados en la época actual, para reformar en buen sentido el curso de las ideas y costumbres, descuella indudablemente por su importancia la *educación pública*. La falta de unidad en las creencias y sentimientos, la desmoralización que cunde á pasos gigantescos, ¿qué otra cosa indica sino la triste verdad de que al hombre ó no se le educa, ó se le educa mal; de que los gobiernos, en vez de neutralizar, creando sabias y vigorosas instituciones de educación pública, el casi aniquilamiento de la educación privada, ocasionada por la relajación de los vínculos de familia, han cedido al torrente y dejado cundir la anarquía de las ideas y de los hábitos, y con ella la muerte de aquel espíritu público, de aquella unidad de miras, de aquella fortaleza y constancia de espíritu que constituyó la fuerza de las repúblicas de la antigüedad, y que tenían el poder de convertir en un *héroe*, esto es, en un *semi-Dios* á cada ciudadano?

Mas por muy doloroso que nos sea confesarlo, nuestros hombres de gobierno se han ocupado apenas de este género de cuestiones. Si las conocen, ó no las han estudiado lo bastante, ó lo que es peor todavía, las han tratado desdenosamente. Desde que la *finanza-fobia* há invadido todas las cabezas y convertido en una manía general, desde que todo el mundo sabe improvisar sistemas de hacienda y posee en sus *plutomáticas* combinaciones el secreto de la abundancia pública, nadie se cuida de los demás elementos que constituyen la sociedad humana. Tal es otra de las consecuencias á que arrastra la preponderancia de los intereses materiales. Sin apercebirse de ello, quizá la sociedad está revelando su creencia práctica en una de las grandes paradojas de Proudhon, cuando dice que la economía política lo es todo, incluso Dios, y que la economía política es simplemente una *cuenta de partida doble*. Hé aqui en su expresión mas desconcertadora y repugnante, pero no por eso menos verdadera, la aberración á que conducen la idolatría de la riqueza, la santificación absurda é impii de los intereses materiales.

SITUACION DE LA EUROPA.

Nos resta decir algunas palabras, que serán muy breves, sobre el estado actual de la Europa. Que há entrado visiblemente en un período de reacción, es un fenómeno que todos perciben y que nadie se atreve á poner en duda; pero que este período de reacción habrá de ser transitorio y dar lugar á un movimiento de progreso mas acelerado y quizá mas radical que el anterior, hay muchos tan mopes que no lo conocen, ó tan voluntariamente cándidos que afectan desconocerlo. Nosotros nos limitaremos á una sola pregunta, tan sencilla como concluyente. Desde el principio de los tiempos históricos de la humanidad hasta el presente, ¿cuál es la reacción que há prevalecido y que no há sido arrollada por una revolución mucho mas avanzada que la revolución anterior?

En la esencia de la naturaleza humana está el desenvolvimiento sucesivo de sus facultades, esta su perfectibilidad individual y social, está, en fin, la obediencia á un impulso que por su universalidad y conciencia se llama la ley del progreso. Esta ley, que no consiste en la absoluta carencia de principios, en un movimiento ciego y detentado sin objeto ni guía, en aspiraciones indeterminadas, en el desasosiego continuo, en la negación de aquellas

verdades que han sido comunicadas al hombre para que con su ayuda y bajo su dirección pudiese cumplir sus destinos terrestres; esta ley, contra la cual peccan, en cuya terrible sanción incurrer los partidarios del socialismo y de la demagogia; los defensores de la libertad y de la igualdad absolutas, los que se proponen destruir la religión y la moral predichando la impiedad y la emancipación de las pasiones humanas; esta ley, que condena asimismo con sus inexorable anatemata la temeraria y sacrilega pretensión de los que, no contentos con detener la marcha de la humanidad, quisieran imprimirle un movimiento regresivo, resucitando instituciones desvirtuadas, creencias muertas y formas caducas; esta ley, que tiene por objeto la mejora incesante de las facultades intelectuales, morales y físicas del hombre, el descubrimiento de la *verdad*, el amor de lo *bueno* y la realización del *bien* por medio de la espontaneidad, la libertad y el orden; esta ley, que viene cumpliéndose al través de todas las revoluciones y reacciones de los siglos, es la que impide con su inexorable y fatal soberanía la paralización de la sociedad europea.

Los absurdos del socialismo producirán tal vez por contraste la exageración del principio individualista; los delirios de la demagogia, la rigidez del principio monárquico; las teorías repugnantes de la igualdad absoluta; darán lugar á los conatos de introducir en las gerarquías sociales reminiscencias del *régimen castal*; el filosofismo irreligioso ocasionará la compresión del elemento racional del hombre, y la preponderancia exclusiva y funesta de la autoridad teológica; pero este flujo y reflujo de las ideas, verificado en todas las naciones de Europa, conforme á sus particulares circunstancias, dará por resultado final al terminar la época presente, el aumento de las conquistas alcanzadas hasta ahora por la actividad incesante de los pueblos.

Sería, pues, una locura imaginarse que la marcha de la Europa há de fijarse precisamente en el punto y hora que á esos grandes políticos y profundos filósofos les plazca señalar. La Europa andará, se moverá, es decir, existirá. Cuáles serán las vicisitudes de su existencia; qué influencia habrán de ejercer en su destino los diversos sistemas religiosos, filosóficos, sociales y políticos que en su seno se debaten; de qué manera será modificada por el Occidente cristiano, protestante y republicano de las razas americanas, por el Oriente cismático y autocrático de la raza eslava, y por el Oriente místico, panteista y politeísta de la India y la China, son problemas sobre cuya inmediata solución solo pueden aventurarse hipótesis mas ó menos fundadas. Lo que no puede negarse es, que las relaciones entre los diferentes grupos en que se divide la humanidad, han sufrido profundas modificaciones y están llamadas á sufrir una revolución completa en su forma. La importancia de la antigua diplomacia, de la diplomacia oficial ó de cancillería, va desapareciendo ante la nueva actitud en que respectivamente se colocan las naciones. Las comunicaciones se han hecho mas frecuentes, mas íntimas y mas generales. El lenguaje, la religión, las costumbres y las ideas de los diversos habitantes del globo, despues de conocidas, analizadas y comprobado su comun origen, lejos de ser barreras insuperables contra el comercio universal de los pueblos, constituirán la mas sólida garantía de su unión; y el derecho que primero se llamó *diplomático* y despues *internacional*, y que puede muy bien llamarse *intersocial* al presente, quizá se convierta en derecho *ethnográfico*, para transformarse por último en derecho *humanitario*. Entonces pasará á ser un hecho positivo la fórmula destinada como por via de anticipación en un principio á contener su significado: entonces el *ius gentium* habrá alcanzado su realización absoluta, siendo el verdadero derecho de LAS GENTES, es decir, el derecho de la HUMANIDAD. Tal es el punto de vista mas general y sintético bajo el cual habremos de considerar las relaciones mútuas de los Estados, de los pueblos y de las razas.

CUESTION DE CUBA Y DEMAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

Espuestas nuestras ideas sobre la política general, y determinada claramente la posición en que ellas nos colocan, vamos á ocuparnos con detenimiento de un punto importantísimo, y que hasta aqui no há sido en nuestro concepto tratado por la prensa periódica con toda la asiduidad é interés que exige: hablamos de nuestras provincias de Ultramar.

Reconociendo os grandes y recíprocos beneficios que ellas y la metrópoli pueden recibir y efectivamente reciben en sus mútuas relaciones, siendo unánime la opinión acerca de la inmensa calamidad que para ambas sería la separación que pretenden algunos ambiciosos ó visionarios y el espíritu invasor de una raza poderosa, el resultado es que la prensa periódica con muy raras excepciones, solo suele ocuparse tímidamente de los negocios de Ultramar cuando algun grave acontecimiento viene á despertarla de su apatía; pasado el peligro, las cuestiones coloniales ceden su puesto á las multiplicadas exigencias de la política inmediata y palpitante.

Este vacío es el que pensamos llenar nosotros, ocupándonos constantemente de nuestras provincias de Ultramar, y particularmente de la que por su riqueza, y desatollo, y por la magestad con que su civilización china, há merecido ser aclamada con el título de *Reina de las Antillas*. Los últimos acontecimientos, si bien han manifestado afortunadamente la consoladora verdad de que la adhesión á madre patria es tan ardiente como profusa en el pecho de nuestros hermanos, revelan asimismo peligros de que su unión á la metrópoli se hallen amenazada. Las ambiciones y criminales esperanzas que se conjuran en su daño, y los gérmenes de emancipación que se procura sembrar en el siempre fértil suelo de Cuba, gérmenes cuyo fruto sería ruina de la isla y una herida profunda á la integridad de nuestra monarquía. Digase lo que quiera acerca de la supuesta rivalidad entre el estado del Sur y los del Norte de la república americana y de sus intereses

dos los objetos que forman la base de nuestro comercio interior y exterior.

No hay necesidad de decir, porque bien se desprende del espíritu que domina en todo este prospecto, que EL DIARIO ESPAÑOL contendrá una sección religiosa tan completa como la que mas lo sea de las que publican los demas periódicos de Madrid.

En la parte material, EL DIARIO ESPAÑOL no dejará nada que desear, atendidas las circunstancias actuales del periodismo en España. Las dimensiones de nuestro diario serán mayores que las de los demas que se publican en Madrid, sin que por eso aumente el precio de suscripción. Para que el público forme idea exacta de lo que, en este punto nos proponemos hacer, hemos creído conveniente, á pesar de los extraordinarios gastos que nos ha ocasionado, dar á este prospecto las formas y dimensiones que habrán de tener los números de EL DIARIO ESPAÑOL. De este modo nadie puede equivocarse, como podría suceder en otro caso, si nos hubiéramos limitado á anunciar nuestros proyectos en este punto.

La fundación, enteramente nueva, reune, segun se verá, á la circunstancia de su claridad y de su limpieza, la no menos importante de permitir que sea mucha la lectura que puede contenerse en nuestras estensas columnas.

Por lo que hace á todas las demas condiciones materiales de nuestra publicación, creemos haber hecho lo bastante para que el público comprenda nuestros buenos deseos y aprecie nuestros esfuerzos.

Los precios de suscripción á EL DIARIO ESPAÑOL serán los siguientes:

EN NUESTRAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.	
Por un mes.	12 rs.
Por tres.	36

EN MADRID.	
Por un mes.	20 rs.
Por tres.	60

EN EL ESTRANJERO.	
Por un mes.	40 rs.
Por tres.	120

Los puntos de suscripción á EL DIARIO ESPAÑOL son los siguientes:

EN MADRID.	
Almendrales.	Mantel Alvarez.
Almagro.	Vergara y compañía.
Almudena.	Francisco Romero.
Almudena.	Juan Alvarez Feijóo.
Almudena.	Benito Ruiz Inojó.
Almudena.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almudena.	Ramon Cuartero.
Almudena.	José Leon Perez.
Almudena.	Juan José Carratalá.

EN PROVINCIAS.	
Almería.	Manuel Alvarez.
Almería.	Vergara y compañía.
Almería.	Francisco Romero.
Almería.	Juan Alvarez Feijóo.
Almería.	Benito Ruiz Inojó.
Almería.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almería.	Ramon Cuartero.
Almería.	José Leon Perez.
Almería.	Juan José Carratalá.

Almería.	Manuel Alvarez.
Almería.	Vergara y compañía.
Almería.	Francisco Romero.
Almería.	Juan Alvarez Feijóo.
Almería.	Benito Ruiz Inojó.
Almería.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almería.	Ramon Cuartero.
Almería.	José Leon Perez.
Almería.	Juan José Carratalá.

Almería.	Manuel Alvarez.
Almería.	Vergara y compañía.
Almería.	Francisco Romero.
Almería.	Juan Alvarez Feijóo.
Almería.	Benito Ruiz Inojó.
Almería.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almería.	Ramon Cuartero.
Almería.	José Leon Perez.
Almería.	Juan José Carratalá.

Almería.	Manuel Alvarez.
Almería.	Vergara y compañía.
Almería.	Francisco Romero.
Almería.	Juan Alvarez Feijóo.
Almería.	Benito Ruiz Inojó.
Almería.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almería.	Ramon Cuartero.
Almería.	José Leon Perez.
Almería.	Juan José Carratalá.

Almería.	Manuel Alvarez.
Almería.	Vergara y compañía.
Almería.	Francisco Romero.
Almería.	Juan Alvarez Feijóo.
Almería.	Benito Ruiz Inojó.
Almería.	Nicolás Herrero y Pedron.
Almería.	Ramon Cuartero.
Almería.	José Leon Perez.
Almería.	Juan José Carratalá.

SECCION DE ANUNCIOS.

De algun tiempo á esta parte ha hecho grandes progresos en nuestro pais la opinion, antigua ya en otros, de que la publicidad es el alma del comercio. Prueba esta verdad la importancia cada dia mas considerable que en los periódicos y en publicaciones de otra especie se va dando á la seccion destinada á los anuncios. El viejo adagio inglés de que «EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE, Y EL QUE ANUNCIA MAS, VENDE MAS,» ha penetrado ya en nuestras costumbres; y si todavia hay quien, aferrado en su aversion á todo lo nuevo, por mas útil que sea, desconoce las ventajas de la publicidad en este punto, el número de los que creen y practican lo contrario se aumenta de dia en dia.

EL DIARIO ESPAÑOL consagrará la última plana, segun la costumbre establecida ya en el periodismo, á esta seccion importante; y persuadida la empresa de que sus intereses, en cuanto á la utilidad que de esta parte del periódico pueda reportar, están en perfecta consonancia con el de las clases que tienen necesidad de ella, ofrece una tarifa muy moderada al público, que por otra parte obtendrá las ventajas consiguientes á la grande circulación á que EL DIARIO ESPAÑOL está destinado.

AGUA HIGIENICA PARA LA BOCA preparada por el doctor Simon; precio 6 rs. frasco.—Hallar un odontólogo cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores á cuantas se han inventado hasta el día, y cuya aplicación por su poco coste estuviese al alcance de todas las clases, há aqui el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años, y creemos haber alcanzado despues de repetidas esperiencias. Recomendamos, pues, á todos los que desean conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin olor, el uso diario de esta agua con arreglo á la instruccion que vi viene á los frascos, seguros de que por ellas adquiriremos un nuevo título á la confianza con que siempre nos la favoreció el público.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia, preparada por el doctor Simon.—Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico sobre todos los demas de su clase conocidos hasta el día, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un aventajado facultativo de esta corte. Despues de lamentar la repugnancia que inspira los purgantes en general, y mas todavia la necesidad que hay para evitarla de sustituirlos por pastillas ó conficciones con drásticos, á trueque de reducir la masa, dice: «Pues bien, todos esos males evita, todos esos inconvenientes aleja la limonada del citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemeja á una naranja común, de agradableísimo sabor, que lo hace confundir con una de esas bebidas preparadas para el uso ordinario, su accion es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas ligero paso en el estómago, ni un leve aumento de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones cual ninguna otra laxante, y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños mas apenas acaban de apurar la primera dosis.»

ELIXIR TÓNICO ANTI-FLEMÁTICO DEL DOCTOR GUILLE. Para tomar el elixir tónico anti-flemático no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones ó la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido doce años se les dan dos cucharadas ordinarias con un intervalo de media hora una de otra, haciéndolos beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde doce años en adelante se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejía sora ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando las cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, y otra por la noche al acostarse.

PILDORAS PURGANTES depurativas vegetales del doctor Morison, presidente del colegio de salud de Londres. Este remedio, tan conocido y apreciado del público en todos los paises civilizados, por las excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que traen su origen de la infeccion de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limonada refrescante del mismo autor. Londres, College of Health—Morison; Paris, rue Louis le Grand, 31 bis.—Arthaud.

ESENCIA Ó EXTRACTO de zarzaparrilla, concentrado al vacio.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivalen á igual cantidad de tisana, evitándose por este medio la fuerza y tener que beber aguas cocidas. Por sus virtudes eminentemente atemperantes, es un excelente remedio contra las herpes y males sifilíticos, y ademas lo usan ya en el día hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó elasticidad de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al día.

CARTILLA DE METALURGIA ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martínez; 5 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía; 8 rs. El Mineral Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales cédulas, etc.; 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadaluca, 2 tomos que hacen 1336 páginas; 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1180 páginas; 10 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.